

Escritura n.º 10. 100

SELLO CUARTO. VENTA
DE MARAVILLAS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y NUEVE.

Juan Juan. Marcon ^{no} es. publico a numero y sus
gado desta Ciudad de Loria aprobado por su Magestad doy
fee y testimonio a Verdad a los ^{res} que el presente vienen como
oy dia a la fecha he visto vivo a Joseph Moreno Benaben
te ^{no} es. a numero desta Ciudad. Con el qual he hablado y me
ha respondido, y para que asi conste de pedimento de Joseph
Antonio Moreno Benabente su hijo vecino desta dha Ciudad.
doy el presente que signé y firmé en ella a once dias del
mes de Julio de mill. Setecientos treinta, y nueve años. =

Juan Juan
Marcon

